Suscrición

En la capital. . . . 4'50 ptas. trimestre
Id fuera de la capital. 5 id. id.
Ultramar en oro. . . 18 id. semestre
. un año en oro. . 25 id. id.
Extrangero. . . . . 7'50 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redaccion y Administracion, calle del Progreso. 4. 3.º, 1.ª

LA LUCHA

Anuncios.

En la 1.ª página una peseta la línea.—En la 2.ª, 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 cénts.—En la 4.ª, 25 y á los suscritores 12 cénts.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 cénts. en adelante.—Comunicados y remitidos de 1'50 á 5 pesetas la línea á juicio de la Administracion.

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos, A. LORETTE, 61, Rue Caumartin.

AÑO XXV. | *Se publica todos los dias, escepto los siguientes á festivos.* | Gerona, jueves 14 de febrero de 1895 | NÚMEROS SUELTOS 25 céntimos. | N.º 5.501

Efeméride

14 de febrero de 1714

Muere doña Maria Luisa de Saboya, esposa de Felipe V.

Con justicia merece doña Maria Luisa, la hija del duque de Saboya, el honor de figurar entre las damas que por su alto grado de discreción, acierto y virtudes, han merecido que la historia les tribute sus elogios. Sólo tenia 14 años cuando unió su suerte á la de Felipe V y á pesar de tan corta edad dió muestras de poseer un dicernimiento tan poco común, un tacto tan exquisito, que su esposo no tuvo reparo en dejarla encomendada la dirección de los asuntos del trono mientras él atendía á las guerras de Nápoles. Pero estas mismas cualidades que tan apta la hacían para desempeñar aquel dificil cometido, habían de contribuir á enervar su débil naturaleza. Hallándose en Zaragoza enfermó gravemente y gracias á los esmeros de la ciencia y á los cuidados de don Felipe y de la princesa de los Ursinos, la intima camarera de doña María Luisa, pudo salvarse esta vez de una muerte cercana, pero á los cuatro años volvió á enfermar y no hubo ya recurso de salvación. Su fallecimiento causó honda pena en todos los corazones: el rey no quiso permanecer en el palacio del Buen Retiro, última morada de su esposa, y por espacio de algún tiempo estuvo aposentado en el del duque de Medinaceli, y el cuerpo de doña María se expuso por tres dias á la veneración pública antes de ser conducido al Escorial. De este matrimonio nacieron don Luis I, el infante don Felipe y Fernando VI.

(Prohibida la reproducción.)

Cortes

Sesiones del día 12

Congreso.—El diputado portorriqueño señor Soler y Casajuana preguntó que extensión tendrán las reformas cubanas, respecto de la isla de Puerto Rico. Pidió la creación de un instituto de segunda enseñanza en Ponce.

El señor Diaz Moreu se dirigió al ministro de Marina en demanda de explicación sobre su gestión, y recordó las censuras unánimes de la prensa.

Entróse en la orden del dia, con el debate antillano.

Rectificó el señor Rodriguez Sampedro, contestando á los ataques del señor Romero Robledo. Repitió sus censuras al proyecto, que es peor que el que formuló el señor Maura.

El señor Romero Robiedo, se limitó á rechazar las alegaciones del señor Rodriguez Sampedro; atento, según dijo, à evitar nuevos discursos.

En medio de la mayor espectación habió el señor Silvela.

Dijo que las circunstancias en que viene presentado el proyecto de reformas, exigen la brevedad de las deliberaciones.

Examinando la fórmula concertada, se extrañó de la alegría de los conservadores, que considera excesiva. Auguró consecuencias desagradables del cambio que sufrirá con esta ley la orientación de la política antillana, cambio aceptado con cierto extremecimiento por los mismos autonomistas.

Encontró ilógica la conducta del partido de la Unión Constitucional de Cuba, que en vez de aceptar la fórmula que presenta el ministro de Ultramar, habria debido extremar su resistencia hasta conseguir una verdadera transacción á favor de sus ideales de siempre.

Expuso un plan de reformas antillanas, fundado en el robustecimiento de la autoridad, que habría de contar con un ejército colonial, de cuya constitución se demuestra partidario.

Habló el señor Martinez Sanchez, y luego los señores Laserna y Abascal.

Notóse el intento general de abreviar la discusión, que efectivamente quedó terminada, en lo tocante á la totalidad del dictámen, con el resúmen que hizo el ministro de Ultramar.

Terminadas las horas reglamentarias, se prorrogó la sesión à fin de que pudiera terminar su discurso el señor Abarzuza.

Senado.—Se entró en la órden del dia con el proyecto de legalización de los créditos extraordinarios y suplementos de crédito á favor de los ministerios de Estado, Gobernación, Marina y Fomento.

Combatió este proyecto el señor Barzanallana. Consideró abusivo acudir al crédito fuera del presupuesto, sin atender á la manera de cubrir luego las obligaciones contraidas.

No acató en manera alguna la autoridad del Congreso que aprobó unánime estos créditos, y aconsejó al Senado que prescinda de esa aprobación y los estudie concienzudamente; pues tiene personas entendidas en la materia.

LAS MURALLAS de Gerona

Una interview con el alcalde

. . . .

—Enterado ya, y con gusto, de su buena estancia en la corte y de su feliz llegada á esta inmortal ciudad, permita usted, querido alcalde, que le haga alguna pregunta respecto al que yo creo principal asunto de los que llevaron la comisión del ayuntamiento á Madrid.

—Pregunte V. lo que guste, que yo he de contestarle con toda sinceridad.

—V. es de los que vieron la necesidad de ir á Madrid si algo se quería alcanzar, verdad?

—Ya lo creo, pues la experiencia nos demuestra que con cartitas y expedientes no se consigue gran cosa. Por otra parte, era cosa de no perder la oportunidad y ya se sabe que el estar oportuno es lo bueno en este mundo. Por estas razones creí de urgente necesidad el que á la corte fuese una comisión investida de todo apoyo y animada de buen deseo. Lo que no ha de decir es si mis compañeros anduvieron ó no acertados en nombrarme á mi para presidir la comisión; acaso hubiera desempeñado mejor el cometido algún otro digno individuo del consistorio, como yo propuse entonces, pero mi calidad de alcalde, más que mis escasos méritos, hicieron que se insistiese en nombrarme á mi y que yo aceptase dispuesto á emplear todas mis energías en favor de la causa que llevaba.

—Quiere V. decirme cuales fueron sus primeras impresiones, despues de visitados los primeros personajes?

—Excelentes, pues encontré por doquier grandes simpatías por Gerona y en buena disposición ministros, senadores, diputados y cuantos recibieron nuestra visita.

—El ministro de la Guerra, que he considerado siempre, quizàs infundadamente, primer escollo en este asunto, por ser el representante de ese enemigo del derribo de nuestras murallas, anónimo á pesar de llamarse «ramo de guerra», puso de momento grandes inconvenientes á la pretención de ustedes?

—Nada de esto, mi estimado redactor, pues al ilustre general, que es una persona finísima, no dudo un momento en atribuir (por su buena voluntad y alteza de miras) el que Gerona pueda contar dentro de poco tiempo con la realización de sus legítimas aspiraciones.

—A los senadores y diputados por la provincia no quiero hacerles la ofensa de pensar de ellos que titubearan en ponerse de su parte.

—Hace V. bien en no dudar de ellos, por que nos recibieron todos con los brazos abiertos y se disputaron el honor de apoyar la proposición de ley que con tanta brillantez y tan dignamente ha defendido el diputado á Córtes por Vilademuls, mi distinguido y querido amigo Gustavo Ruiz. Todos sin escepción, repito, nos prestaron su apoyo, incluso el hijo predilecto de Gerona, don Fernando Puig, que á pesar de su edad estuvo siempre à nuestra disposición. Tambien debemos agradecer su cooperación á ex-representantes de Gerona y á actuales representantes de Barcelona, y á otras personas que, sin ser de los unos ni de los otros, ofrecieron sus servicios á la comisión.

—Y aquellos á quienes no encontró usted en Madrid, se le ofrecieron desde alguna otra parte?

—Si, señor, pues llevé la representación de Robert y Camps que me ofrecieron presentarse en Madrid en cuanto se les avisase.

—He leído con detención el articulado del proyecto de ley, y con detención he escuchado las diversas apreciaciones que del mismo se han hecho por ahí, pero para apreciar mejor su alcance y significado es de toda necesidad conocer su opinión de V., valiosa siempre, pero más en esta ocasión por ser V. el que más ha intervenido en la redacción de dicho articulado.

—Mire V., no hay duda que cuanto màs se nos hubiese concedido, mejor hubiera sido para Gerona y más orgullosa hubiera estado la comisión que hubiese querido traer mucho y bueno á su querida ciudad; pero es mi opinión que se ha alcanzado más de lo que se podia esperar, pues el articulado del proyecto de ley además de conceder á Gerona la cesión gratuita del terreno necesario para vías públicas de que tanto ha manester, nos permite la esperanza de ver dentro de pocos años un espacioso *boulevard* de circunvalación y nos concede el reintegro de los importantes gastos de derribo de ese cinto de piedra que nos aprisiona. Por esto ha de permitirme V. aquí, amigo mio, que haga notar mi estrañeza por las controvérsias entabladas estos dias sobre el mayor ó menor éxito de nuestras gestiones, conociendo como yo conozco y conoce todo Gerona, que el ayuntamiento tiene presentada una esposición al gobierno ofreciendo ochenta mil duros por lo que hoy se nos cede graciosamente. Ni en sueños podíamos esperar la concesión que se nos hace en dicho articulado, del reintegro de los gastos de derribo.

—¿Qué alcance dá V. á aquello de: «en proporción de la importancia que tengan las obras del fuerte de San Julián de Ramis»?

—Para los efectos del derribo casi ninguno, porque «la importancia que tengan las obras» de aquel fuerte, es á contar, no desde hoy, sino desde el dia en que empezaron, de lo que resulta que de momento y con relación á la importancia de las obras que hay hechas ya en San Julián, podremos derribar de ese lienzo de muralla tanto como buenamente se necesite. Esto á parte de que por un lado podremos, según promesa formal de quien puede hacerla, inaugurar enseguida el derribo con el trozo que necesitemos y por otro, que á las obras del fuerte se le darán gran impulso destinando al mismo respetable cantidad del presupuesto del Estado. De todo lo dicho deducirà V. que esto no es ninguna cortapisa como han pretendido querer hacer ver algunos maliciosos.

—De manera que V. cree que hemos conseguido mucho y bueno y que contamos con un decidido apoyo: el actual ministro de la Guerra?

—Siempre y cuando no haya oficiosidades que comprometan el éxito de la empresa, me complazco en afirmar mi convicción de que dentro un brevísimo plazo, el necesario para los trámites de reglamento, será un hecho el derribo de las murallas.

—¿Por qué no han continuado Vds. en Madrid?

—Por varias causas y la principal por no considerar necesaria ni siquiera útil nuestra presencia en la córte. Pasarán unos dias que en espera de la reunión de secciones en el Congreso y otros tràmites, habrá verdadera pasividad en nuestro asunto, dias que podemos muy bien vivirlos en Gerona aprovechando el tiempo para ultimar ciertos detalles de otras cuestiones que hemos de resolver en Madrid. Tenemos masa y hemos encontrado el horno caliente para bollos; la cuestión es hacer muchos y buenos.

—¿Y cuándo piensan ustedes regresar á la villa coronada?

—En cuanto Gustavo Ruiz que se honra en ser centinela de Gerona dé el ¡quién vive! Quedamos con aquel amigo en que telegrafiaría á la primera necesidad de nuestra presencia y esperamos el telegrama para cojer de nuevo los bártulos y echar á correr.

—Felicito á ustedes por esta actividad que les honra y que ha de ser premiada con el agradecimiento de mis conciudadanos, y doy á V. las gracias más expresivas por su benevolencia para conmigo oyendo y contestando tan cumplidamente mis preguntas. Debiera V. no obstante terminar de otra manera su buena obra.

—¿Cómo?

—Autorizándome para hacer pública esta conversación. Tengo buena memoria y creo la recordaré tal como ha sido.

—Debiera V. habérmelo dicho antes de preguntarme ó mejor dicho, hubiera yo tenido que recordar que contestaba à un periodista que, según frase vulgarizada, «no pierde ripio». Creo mejor que no publique V. nada, porque no es mas que una opinión, como mia, de ningún valor.

—Opino lo contrario, y la publicaré; no puede V. negar esta atención á un amigo.

—¡.....!

Y efectivamente, la publicamos con la pretensión de ser fieles trasmisores. Verdad alcalde?; verdad testigos?

E.

REVISTA POLÍTICA INTERNACIONAL

Política inglesa

El dia 5 tuvo lugar la apertura del parlamento británico. Casi todos los diputados asistían á esta solemnidad, mientras que los miembros de la Cámara de los lores eran contados.

El discurso de la corona leido en esta ocasión, ha sido recibido favorablemente por la asamblea, particularmente cuanto se relaciona con la política extranjera.

Como la política inglesa es la que marca el camino à las relaciones internacionales y no hay gabinete que no procure estar al tanto de la acción política que puede desarrollar hoy por hoy las declaraciones de S. M. la reina Victoria, visto los sucesos que tienen lugar en estremo Oriente entre la China y el Japón, la expedición de Francia á Madagascar, la colonización africana y los sucesos que se han originado en Armenia, que han motivado la reunión en Erzeroum de los cónsules británico, aleman francés é italiano para protestar ante la Sublime Puerta de los desórdenes y atropellos contra algunos cristianos, bueno será que el lector lea el mensaje que la reina de Inglaterra ha dado á su asamblea.

Milores y señores:

Mis relaciones con las potencias extranjeras continuan siendo amigables y satisfactorias.

Después de largas negociaciones, ha tenido efecto un arreglo entre mi gobierno y el de la República francesa para establecer la limitación de fronteras entre mi colonia de Sierra Leona y las posesiones francesas vecinas.

Veo, y con gran pesar, que la guerra entre la China y el Japón se hace más larga de lo que se creia en su principio.

He procurado mantener la mejor inteligencia á la par que cordial, con las potencias que poseen intereses en esas regiones, y procuraré aprovechar la primera ocasión favorable para poder lograr la cesación de las hostilidades.

Debido á los detalles que he recibido de mi go-

bierno relativos á los excesos cometidos sobre cristianos armenios por las tropas turcas regulares ó irregulares en un distrito de Asia-Menor, he creido que era de mi deber, de acuerdo con los estados interesados, hacer las debidas observaciones sobre este asunto á la Sublime Puerta.

El sultán ha declarado que castigaría severamente todo oficial ó soldado de sus tropas que fuese culpable y, en su defecto, ha mandado á Armenia una comisión encargada de hacer las debidas averiguaciones, á la que acompañarán los delegados de las potencias que tengan representación en Erzeroum.

Señores de la Cámara de los comunes, el presupuesto del año os será presentado y sometido sin retardo.—*Victoria.*

Oido la lectura del discurso de S. M. B. las dos Cámaras se han reunido por separado para discutir la contestación al mensaje.

En la Cámara de los Comunes (diputados) en el curso de la discusión de la contestación, Mr. Ralfour, *leader* conservador, ha criticado el programa legislativo del gobierno por considerarlo autoritario sobre los sucesos de Armenia.

Sir William Harcourt, ministro, hále contestado en un largo discurso y hecho constar que Inglaterra, al tomar las medidas de seguridad respecto á los cristianos de Armenia, se halla lejos de querer provocar ningún conflicto con el sultán, ni mucho menos querer ser causa de ningún incidente en la política exterior. Ha hecho constar que actualmente no existe un solo gobierno, un solo soberano en Europa que desée turbar el *statu quo*.

Lord Rosebery al ser atacado en la Cámara de los lores por lord Salisbury al hacer sus reservas á propósito de la intervención del gobierno en la cuestión de Armenia, y condolerse en términos muy vivos de la campaña hostil emprendida contra la Cámara de los lores, ha pronunciado un largo y caluroso discurso en el que hace constar, que Francia, Rusia é Italia se han entendido cordialmente con Inglaterra para obtener la luz necesaria sobre los atentados de Armenia, y aún que la puerta haya declinado la cooperación de Italia, por no tener cónsul en Erreroum, haciendo su efecto el de Inglaterra, las tres potencias interesadas podrán velar los trabajos de la comisión investigadora.

Si desgraciadamente, lo que no sería nuestro deseo, la comisión en sus trabajos confirma la verdad de esos atentados, sería muy difícil que los cristianos de Armenia pudiesen permanecer en este estado, por ser objeto de represalías y esto haría que no pudiesen permanecer tranquilos.

Inglaterra no ha buscado incidente diplomático ninguno como se pretende; no ha hecho otra cosa que asegurar la tranquilidad á unos séres que, viviendo en un país fanático, es fácil puedan peligrar sus existencias si alguna nación fuerte no sale à su amparo.

Como fuese atacado por no verse en el mensaje ningún párrafo relativo á la agricultura y á la administración de Irlanda respecto á las leyes agrarias, ha hecho un grande elogio de Mr. Morley administrador de aquella isla, al cual se deben la disminución de los atentados agrarios.

Expuso que la crísis agrícola no atañe tan solo á Irlanda, sino que ha sido general en el mundo entero, y para poder llevar remedio á Inglaterra, es preciso aguardar los datos de la comisión especial, lo indispensable para su fomento sería el desarrollo de los caminos de hierro de interés local.

Respecto al antagonismo que existe entre el Parlamento y la Cámara de los lores que el primero vería con gusto la desaparición de ésta reemplazada por un Senado, como existe en otros países, por estar más en armonía con el derecho constitucional. Mr. Rosebery opina que constituye un gran peligro para el porvenir del pais, pero considera que no es oportuno proponer actualmente á la Cámara de los Comunes una medida á este objeto, porque el voto de esta sería la causa de una disolución inmediata que el gobierno no vé la necesidad.

El duque de Devonshire contesta al presidente del Consejo Mr. Rosebery, que el gobierno no se halla sostenido por el pais y que no abriga la idea de hacer votar las medidas de progreso que propuso, tanto sobre las leyes agrárias en Irlanda, como las que las que reclama el reino Unido.

Así como en la Cámara de los lores, en el Parlamento hàse tambien suscitado el pesar de ver que en el mensaje no ha habido ninguna apreciación sobre la gravedad de la situación en que se encuentran la agricultura y la industria testil. Por este motivo, Mr. Jeffreys ha puesto á votación una enmienda que ha dado por resultado 261 votos á favor por 273 en contra. Vése que el gobierno ha salido favorecido por 12 votos. Poca cosa es, lo que demuestra que el mensaje no ha sido del todo satisfactorio al espíritu de la Cámara de los Communes.

Cuanto á los sucesos que han tenido lugar en Armenia y que Inglaterra formula cargos al sultán, basta decir que esto ha hecho reemplazar á su embajador en Londres, por considerarlo poco enérgico por otro que goza fama de diplomático y de carácter a la vez, por juzgar el sultán que cuanto ha ocurrido ha sido debido à manejos de la diplomácia inglesa, que procura hacer surjir dificultades en la política de oriente por móviles que ella sabe el por qué y la Sublime Puerta, bajo pretesto de querer salvar á cristianos, es la que lleva la carga de su política. Nada debe sorprender de la política británica.

***

La guerra chino-japonesa continúa á pesar de los frios que se dejan sentir en la costa del golfo de Pechili. Despues de la toma de Port-Arthur y ahora el ataque del mejor puerto marítimo y arsenal Weï-Haï-Weï en el que los japoneses han logrado apoderarse de los principales reductos, defendidos por primera vez con bravura por los chinos, así como el ataque por los acorazados chinos á la flota japonesa en cuyo combate naval cinco torpederos japoneses han sido destrozados, teniendo los chinos tambien la pérdida de dos acorazados, y viendo que los embajadores chinos que fueron á Yedo y á Hiroshima para entablar las negociaciones de la paz no han podido entenderse debido á la envalentonado que está el gobierno del Mikado parece que, según el *Times* de Londres, las potencias interesadas en Extremo Oriente, Rusia, Inglaterra, Francia y quizás los Estados-Unidos han establecido un acuerdo para poner la paz à los beligerantes.

El primer móvil parece ser desinteresado. Pediríase á la China por su interés propio y por el del mundo civilizado que abriera sus puertas á la civilización, al comercio, haciéndole ver que su sistema de aislamiento ha sido su ruina.

Las potencias aguardarían que se declarase vencida la paz. A los japoneses se les haría comprender que Europa no puede permitir, salvo algunas islas, la anexión de territorio en tierra firme.

No existiría ninguna intervención, respecto al material de guerra que hubiesen cogido tanto terrestre como marítimo, ni respecto á la indemnización que arreglaran los dos contendientes.

Corea sería estado independiente.

Los japoneses estarían en el derecho de retener algunas plazas hasta tanto que se hubiesen reembolsado, sin derecho à poder estipular en su favor ninguna convención comercial en detrimento de las otras potencias.

China veríase obligada á crear un sistema monetario parecido á las potencias europeas para facilitar el nuevo empréstito á que veríase obligada á tener que recurrir.

Inglaterra es la que se halla màs interesada en poder hacer el arreglo por no convenirle la desmembración de China y el desarrollo que toma el Japón, el que se cree cuenta con la política amiga de Rusia, para poder obtener en Corea un puesto para su estación naval. Como la política es un arte de tirar y aflojar, como la ha definido un gran diplomático, el duque de Broglie, esperemos el resultado y nos dirá cual será la sorpresa que tendremos que registrar, pues Inglaterra es un corredor que trabaja con provecho.

Eudaldo Tarruella.

Paris 11 febrero 1895.

Comentarios

Para que se vea palpablemente lo que muchas veces llevamos dicho acerca de la imposibilidad de la unión republicana y de los odios, inquinas y envidias que la imposibilitan, copiamos á continuación lo que el telégrafo nos notifica ocupàndose de las veladas celebradas en Madrid por los conmemoradores del *11 de febrero*.

***

Leemos:

El discurso del señor Pi y Margall ha sido francamente socialista en la exposición doctrinal, pero transigente en los medios de propaganda y de lucha.

Cuanto más viejo más pellejo.

Queremos decir, que el señor Pí cuanto más años tiene más extremado se nos vuelve.

—Ocupándose de la unión de todos los republicanos, que es el tema del dia, ha declarado que la quiere también él, hasta el advenimiento de la República triunfante.

Todos son muy honrados, pero la capa no parece.

Todos quieren la unión, pero la unión no llega.

Ni llegará.

—De la unión no piensa apartarse ni aún consumado el triunfo, hasta la decisión del pueblo.

¡Pobre pueblo! ¡Siempre le quieren meter en lios!

Las bases de la República serán propuestas efectivamente al pueblo para que decida sin limitaciones constitucionales. «Si el pueblo quiere República unitaria, declara el señor Pi, la acataré; pero si la quiere federal, acátenla los demás.

¿Como en 1873?

Reclamó el señor Pi una organización adecuada á las obligaciones presentes en todos los partidos republicanos, comenzando por el partido federal.

¿Organización socialista?

Y en esto consistió la velada de los federales.

***

Vamos á ver la celebrada por los centralistas.

En la fiesta del Círculo del partido centralista han pronunciado discursos los señores Becerro de Bengoa, Cervera, Prieto y Caules y Salmerón.

¡Como saldrían de allí los pacientísimos oyentes!

Se han demostrado repetidamente las esperanzas de que las divisiones de los progresistas y las utopias de los federales, traerán el predominio del partido centralista entre los republicanos.

Que es lo que ellos tratan de demostrar.

Estos, á lo menos van al grano.

***

Otra velada, ó meeting..... ó lo que sea.

Se celebró en el teatro del Príncipe Alfonso.

Dicen los telegramas:

La concurrencia al meeting del teatro del Príncipe Alfonso es muy numerosa.

Se han pronunciado muchos discursos. De entre los oradores, el más conocido es el señor Carvajal.

Se ha tronado, como se anunció, contra los jefes y se ha predicado la revolución.

¿Habrà bastante petróleo?

***

Otra.

También en la velada conmemorativa de los zorrillistas han abundado los discursos.

Por supuesto.

Se ha proclamado la necesidad de unirse los republicanos, para derribar con la revolucióná la monarquía.

Los zorrillistas que son los que más hablan de unión, son los que más divididos se encuentran.

¡Unionistas sin unión!

En casa del herrero cuchillo de palo.

El señor Sol y Ortega ha declarado no obstante compatible la preparación revolucionaria con la lucha legal, que puede hacer conquistar un poderio parlamentario, comparado por el orador con el pararrayos que amengua los inevitables destrozos de la tempestad revolucionaria.

Y el señor Sol se pondría, si el caso llegara, debajo del pararrayos. ¿Eh?

Por un si acaso.

***

Los posibilistas madrileños han suspendido la velada y el banquete que disponian, en atención á la desgracia de familia que acaba de sufrir don Miguel Morayta.

Esto está en el orden.

***

También leemos:

Ha habido esta noche varios banquetes sueltos.

Pequeñas expansiones familiares.

El orden ha sido perfecto en todas partes.

Ya nos lo figurábamos.

Esos policias son tan mal carados.....

***

Y ahora hablando en sério.

¿No les parece á nuestros lectores que es lástima ver à muchos hombres que Dios les ha dado talento, entretenerse en estas tonterías y no dedicar sus actividades en bien de la pátria, cooperando con su valiosa ayuda á la resolución de los problemas que interesan al bien público?

¡A lo que lleva la política!

Desde Madrid

Es facil, muy sencillo, escribir una correspondencia como la que desde hace un año venimos dirigiendo á La Lucha; escuchar á leer una noticia, retenerla en la memoria, trasladarla al papel y hacer luego unas cuantas consideraciones más ó menos acertadas acerca de ella; esto es todo.

Pero cuando la noticia no existe, adiós consideraciones, adiós traslado al papel, adiós retención en la memoria, adiós todo. No hay base, no hay cimientos, y cuanto pretendamos decir será inútil. Llenaremos cuartillas, (que para esto siempre hay palabras) pero tan solo con éstos, sin idea, sin fondo alguno.

Ayer, domingo, no se hizo política; las Cámaras estuvieron cerradas, el dia, no muy cálido y lluvioso, los círculos, por esta causa, muy desanimados: no hay, pues, de que hablar en esta carta; porque no nos parece bien decir los vaticinios que se hacen respecto á si la discusión de las reformas de Cuba será muy corta ó muy larga. Que fuera esto último, no tendría nada de particular, pues ya hemos dicho en carta anterior que se habían presentado 23 enmiendas. Los autores de ellas, cuando menos, habrán de pronunciar un discurso para defenderlas; de modo, que entre discursos, contestaciones, rectificaciones y luego votaciones para aprobarlas ó desecharlas, es facil prever que la discusión no será breve. Sin embargo, si de buena ó mala manera quiere el gobierno suprimir obstáculos para llegar pronto al término que se propuso, mil medios tiene á su alcance, y aunque no fueran todos de los que la corrección aconseja emplear en momentos de embarazo, algune vez hubo de utilizarlos el partido fusionista. De manera que, si el gobierno quiere, la discusión del proyecto de reformas de Cuba puede ser extensa, y si desea la brevedad, tambien puede conseguirla.

A falta de noticias hay quien propala algunas que se acogen por hablar de algo. Tal ocurre con la de que los asuntos de la embajada marchan mal.

No creemos que con la reserva muy de antiguo establecida para esta clase de negociaciones, haya quien pueda hablar de ellos con exactitud mientras se llevan á cabo; pero se dice que el embajador se muestra no poco exigente, que pide algo (no sabemos que será) denigrante para España y que hasta se permite poner en duda los mayores ó menores derechos que nuestro pais pueda tener para reclamar el cumplimiento del tratado marroquí.

Acerca de estas noticias podríamos hacer algunas consideraciones y ocupar con ellas algunas cuartillas más que de ordinario: pero, ¿sería prudente considerar una cosa cuya certeza no puede asegurarse? Creemos que no, y por tanto, hablaremos, si á ello se dá lugar: cuando nos corresponda...

¿Qué la noticia se propala y que muchos la tienen por cierta? Si esto último no ocurriese, se consideraría *canard*; y éstos se desechan enseguida; y sí el de ahora fuere desechado, ¿de qué hablarían los que en nada tienen que ocuparse?

Así, pues, esperamos que lo que se dice será en breve objeto de una rectificación; pero por si alguien dijese que cuando el rio suena agua lleva, el gobierno es el encargado de evitar los destrozos que pudiera producir la corriente. Si el embajador pide, nuestro ministro puede negar, pues ya se sabe que éste es virtud excelente para combatir aquel vicio. Y no creemos que en esta ocasión se coloque el señor Groizard á la altura del señor Moret, porque entonces habría que adquirir la convicción absoluta de que el partido fusionista no dispone de un solo individuo que sirva para desempeñar la cartera de Estado.

Carmón.

11 de febrero de 1895.

MANCHA QUE LIMPIA

Madrid 10.—No hay palabras con que describir la ovación tributada anoche á José Echegaray.

El público, estusiasmado, nervioso, fuera de sí, no se cansaba de aplaudirle y de aclamarle. Fué una ovación con honores de apoteosis.

Demos una ligera idea del argumento de la última producción del insigne dramaturgo.

Una señora, noble y rica, ampara á dos huérfanas de distintas familias, las educa y tiene en su casa, tratàndolas como á hijas. Una de ellas, Matilde, es de alma apasionada, de caracter indomable, de puros sentimientos; tiene en el fondo de su corazón asientos de amargura, ya por las desgracias que vió en su casa, ya por las preferencias injustas de que sin cesar alardea su protectora para con la otra joven, su compañera Enriqueta.

Enriqueta, la segunda protegida, es una mala pécora de la peor especie.

Falsa, hipócrita, impura, de maldad refinada, de asombroso talento para el mal, melosa en la apariencia, llena de ódios feroces en el fondo de su espíritu y dotada de un aplomo que pasma y que envidiarían los criminales más contumaces del presidio.

En el primer carácter ha condensado Echegaray, rayos de sol, cielos azules, fulgores de estrellas, horizontes de rosa y oro, ideales poéticos, pudores de virgen, audacias poéticas del amor casto y todo lo hermoso y brillante de su pasmosa fantasía.

En el otro personaje ha reconcentrado tinieblas espantosas, fosforescencias del infierno, maldades inauditas, lodo, cieno, etc.; en fin, todo lo malo y venenoso que puede concebirse.

Para formarse una idea de estos dos personajes, recuerde el lector *La Pasionaria*, cambie de sexo á las dos figuras mas salientes del drama de Leopoldo Cano, vístalos de muchachas, y tendremos á Matilde que es un Marcial hembra, y á Enriqueta que es un don Justo trasformado en señorita.

Doña Concepción, la dama protectora, tiene un hijo joven, distinguido y caballeresco, llamado don Fernando. Este ama apasionadamente á Matilde, pero la madre quiere casarlo con Enriqueta.

Matilde ama á Fernando, pero resiste

sus ímpetus de cariño, primero por ser pobre y él rico, y segundo por no oponerse á los proyectos que acaricia la noble dama á quien todo lo debe.

Enriqueta, esa perduduela no quiere ni poco ni mucho á Fernando, está *liada* con un joven de barba rubia que frecuenta la casa, llamado Julio; pero la perversa desea los dineros del novio que le destina su protectora, y cuando Julio, que á pesar de la mala idea que tiene de Enriqueta, la adora, le pide celos, lo entretiene diciéndole que no se casará nunca con el rival y le aconseja que para cubrir las apariencias esté siempre muy obsequioso con Matilde.

Un personaje secundario, don Lorenzo, viejo cócora y malvado *reservista*, anda espiando las pasos de las dos muchachas y descubre que una de ellas acude de vez en cuando á casa de Julio.

El público comprende en seguida que la culpable es Enriqueta, pero doña Concepción y sus amigos sospechan especialísimamente de Matilde. Esta, por una serie de circunstancias, teme tambien que su compañera y amiga mantenga tan feo é impuro trato. Para cerciorarse de ello, la sigue en sus malos pasos y la acecha en la escalera de casa del amante.

Pero precisamente en este momento de la investigación personal, bajan unas señoras conocidas que viven en la misma casa; y aunque Matilde procura esquivarse, la conocen y lo cuentan á los amigos.

De este modo dada la maldad de Enriqueta, que al verse acusada acusa á su vez á Matilde, todas las apariencias condenan á la inocente. Contra la malvada no hay más testimonio que el de la inocente, testimonio que por verse inculpada á su vez es sospechoso.

La suma, pues, de testigos y de circunstancias hace creer á todos los personajes, aun á los más imparciales que intervienen en el drama, que Matilde no sólo es impura, sino que para librarse de la tremenda imputación, calumnia á Enriqueta, que á los ojos de todos aparece virginal como el ampo de la nieve.

Tan aterrador contraste ocurre en el momento crítico en que Fernando ha llegado al punto álgido de su amor hácia Matilde, y la pone en el disparadero de optar entre darle el deseado sí para casarse con él, ó de casarse inmediatamente con Enriqueta si ella rehusa sus amores.

Ante el alegato tremendo que condena á Matilde, Fernando, al principio, la defiende; luego duda, y, por último, agobiado por las pruebas, la maldice y rechaza.

Matilde no acierta á defenderse y es ignominiosamente arrojada de casa su protectora. En la confusión de sus ideas y en arrebato de sus pasiones, enloquecida por la desgracia, solo prevalece en ella la idea fija de su amor á Fernando, y sale jurando que impedirá la boda con una mujer que solo puede proporcionarle la deshonra y la infelicidad.

Han pasado en esto tres actos; al empezar el cuarto va á casarse Fernando con Enriqueta. Matilde, dominada por el vértigo de la pasión, aparece para impedir la boda. Prodúcese una escena violenta y terrible entre las dos jóvenes. Enriqueta llama á Fernando y le pide que la defienda contra la maldad de su infeliz é inocente compañera. El joven desposado descubre, en medio de su encono hácia su antigua amada, una pasión frenética que ha sobrevivido á sus celos devoradores.

Pero que busca el matrimonio con la que cree inocente y pura, para sobreponerse á su amor invencible.

En todo este acto, juega papel muy principal una carta de Julio, el amante de Enriqueta, carta que por una serie de azares de convencionalismo teatral va á parar á manos de Matilde à pesar de ir dirigida á don Fernando. En la carta, Julio, que está ausente, escribe al novio para impedir la boda; declárale que Enriqueta es su amante, que la sigue adorando, que no tolera que se case con nadie, que ha ido á su casa multitud de veces y que tiene á su disposición las cartas de ella, en que todo se demuestra.

Mientras Matilde lee la carta, se ha verificado la boda.

Al salir los recien casados para cambiar de trajes y partir al extranjero, Matilde, apellidando justicia de Dios, entrega la carta á Fernando.

Enriqueta quiere impedirlo, y entre las dos jóvenes se entabla una lucha á brazo partido. Matilde, ciega ya de furor, mata á Enriqueta y retrocede espantada, con manchas de sangre en las manos.

A los gritos de socorro acuden la señora de la casa y los convidados; Fernando ha terminado la carta y sabe su deshonra.

Cuando todos quieren inculpar á Matilde por el homicidio, Fernando avanza majestuoso y severo entre todos los personajes, y exclama:

—¡Esa mujer me deshonraba; aquí están las pruebas; yo he sido el que la ha matado!

Se levanta Matilde para protestar y la obliga á sentarse con ademan noble y violento al mismo tiempo.

Aquí los aplausos frenéticos del público dieron fin á la obra, siendo llamado en medio de delirantes manifestaciones de entusiasmo el señor Echegaray y los actores que han interpretado la obra admirablemente.

Mancha que limpia es una obra de las de mérito que ha escrito el ilustre dramaturgo.

Noticias locales y generales

La dirección general de correos, ha pedido á la principal de esta provincia, relación de las plazas de carteros y peatones que últimamente se suprimieron, sueldos que disfrutaban y pueblos que ahora sufragan las obligaciones que antes tenia el Estado.

Indudablemente, estos datos que aquel centro pide, deben estar relacionadas con la petición que en pró del restablecimiento de dichos servicios hizo pocos dias hace en el Congreso nuestro querido amigo el diputado por Torroella de Montgrí señor Quintana.

—D. José Sanchez Dierma ha tomado posesión en la Universidad de Barcelona, de la catedra de derecho político y administrativo.

—Rogamos al señor Ciurana obligue á sus dependientes á cumplir lo que tienen obligación en prestigio de las ordenanzas municipales. Muchos tenderos sacan á la acera de las calles los botes de sardinas y capazos de patatas, algunos carniceros ponen trozos de carne de muestra en el mismo dintel de sus tiendas y el que quiere cuelga la ropa lavada y mojada en los balcones y, en una palabra, aquí cada cual hace lo que quiere como si no existieran guardias municipales y aunque el decoro de la ciudad reviente y el transeunte sufra molestias.

Para esto, valiera más que el ayuntamiento suprimiera lo que le cuestan esos funcionarios, y al menos habría una escusa para tolerar lo que solo se permite en los pueblos de escaso vecindario.

—La dirección ha devuelto al rectorado todos los expedientes de reválidas procedentes de las escuelas normales del distrito, porque en el acta de exámenes no se acompaña un sello de à dos pesetas.

Cosas de España; ¿por qué no se advirtió esto antes de los exámenes?

—El dia de ayer fué expléndido por la mañana pero varió el cariz poco despues de medio dia, nublándose el firmamento y levantándose un aire bastante molesto.

Anochecido ya volvió á despejar.

—Atendidas nuestras indicaciones de limpiar los árboles de la plaza del Hospital—lo que agradecemos al alcalde accidental señor Bajandas—podadas las acacias de la plaza del rey don Martin y abonados por medio de zanjas los tilos de la plaza de la Independencia, queda un tanto arreglado el arbolado del interior de nuestra ciudad.

—Ha sido nombrado auxiliar de la comisión organizadora del cuerpo de somatenes armados de Cataluña, el capitán del regimiento de San Quintín de guarnición en Figueras, don Pablo Mercader Vives.

—Por el inspector de la compañía de cerillas y fósforos don Damian Granches, se han llevado recientemente á cabo dos aprehensiones.

Una ha sido en el estanco de la carretera de Bañolas que está á cargo de José Rigau, en donde aprehendió varies paquetes de fósforos de cartón y uno de pólvoras de ilícito comercio, y otra en la tienda de la misma carretera señalada con el número 31, en la que decomisó, además de varios paquetes de fósforos de cartón, una cantidad de cajas de fósforos. De ambos decomisos levantó el citado inspector la correspondiente acta.

—Ha sido nombrado inspector del matadero público de Palafrugell, el veterinario don José Fina.

—La autoridad militar de esta plaza recibió antes de anoche el siguiente telegrama:

«El 18 habrán de licenciarse individuos que cumplan tres años en filas el 95.—Prepárense trabajos al efecto.—*Diario oficial* publica real órden.

—Ha fallecido en esta ciudad tras breve enfermedad, el conocido joven comerciante don José Tort. D. e. p.

—Telegrafían de Madrid con fecha 12:

«El ministro de Estado ha tenido una conferencia con el embajador de Marruecos, á la que ha asistido el general Martinez Campos.

La conferencia ha durado tres horas.

Se confiesa, con reserva, que han surgido dificultades en estas negociaciones.

El ministro de Estado trabaja encarnizadamente para vencer esas dificultades, que se refieren al parecer, á lo mas esencial del tratado de Marrakeix, que tiene empeño en tergiversar el representante del sultán.

A la necesidad de restablecer el sentido extricto del tratado, obedece la asistencia repetida del general Martinez Campos á las entrevistas.»

—El dia 23 se sacará à pública subasta en Madrid y en esta capital, la construcción del último trozo de la carretera de Torroella de Montgrí á San Jordi, sección de este pueblo à Mediñà, con lo cual quedarán todos aquellos pueblos de la ribera del Ter unidos directameute á la capital por la carretera de Francia. Iniciada y llevada á cabo en su mayor parte por las gestiones de su antiguo diputado señor Quintana, padre, cabe la gloria al hijo que le sustituyó en tan digna representación, el haberle puesto remate, con gran aplauso de toda la comarca.

Faltará solo una nueva sección de Mediñà á Cornellá, para que Torroella y Bañolas, las dos poblaciones mas importantes de aquel distrito, queden unidas directamente entre sí, lo que no se hará esperar, según noticias, realizándose los estudios, interin se construye la cuarta sección.

Nuestra enhorabuena á todos.

—Mañana se celebrará en esta audiencia provincial el juicio oral de la causa procedente del juzgado de Figueras sobre desobediencia, contra don Pelayo Massanet y Simón ex-alcalde de aquella ciudad al que defiende en el acto del juicio el abogado de este colegio don Hortensio Bajandas y representa el procurador don Rafael Corominas. De la causa es ponente el magistrado don Trinidad Gay.

—Los sargentos del regimiento de Guipúzcoa don José Perez, don Jesús Martinez y don Vicente Carbonell han solicitado de la superioridad, el primero que se le conceda el ingreso en el primer período de enganche y los otros dos la continuación en filas hasta el pase á segunda reserva.

—En Palamós se agita la idea de fundar un club náutico en aquel puerto. Según dicen de dicha villa, ha sido adquirida ya con destino al club en proyecto alguna embarcación de recreo.

—En *La Voz del Pirineo* de Puigcerdà leemos que los lobos de la montaña han bajado hasta los alrededores de la villa á causa del hambre que les acosa con motivo de las últimas nieves.

—Ayer la fuerza del regimiento de Guipuzcoa estuvo verificando ejercicios de instrucción en el campo de Marte.

—En San Feliu de Guixols se hacen nuevamente trabajos en pró de que dicha villa sea agregada al partido judicial de Gerona y separada del de La Bisbal.

Ya dijimos en otra ocasion que lo encontrábamos muy lójico.

—En varias esquinas de esta ciudad se han fijado grandes cartelones anunciando fiestas en la ciudad francesa de Perpignan para los dias de Carnaval.

Y aquí se ha pensado en hacer algo?

—La *Gaceta* de Madrid llegada ayer contiene una real órden de Hacienda disponiendo que el recargo establecido por la ley de 9 del corriente para los cereales procedentes del extranjero se aplique desde esta fecha, asi como los que, estando en depósito de comercio, se declaren al consumo.

—Los esudiantes de la facultad de medicina de Barcelona, se han declarado en huelga.

—Ayer volvió á tomar posesión de la alcaldia don Francisco Ciurana alcalde en propiedad, cesando en el despacho de la misma el primer teniente de alcalde don Hortensio Bajandas.

Igualmente don Narciso Font se hizo cargo de la secretaría del ayuntamiento que interinamente y con gran celo ha venido desempeñando el primer oficial don Benito Barrasetas.

—Se ha concedido autorización para trasladar con las debidas precauciones, desde el cementerio del Este de Barcelona al de San Feliu de Guixols, los restos de doña Concepción Tapis y Boada.

—Como tomamos del periódico de San Feliu de Guixols *La Lealtad*, la noticia del mal estado de la línea telegráfica de esta ciudad á aquella villa, copiamos lo siguiente que respecto de la misma dice nuestro colega local *El Correo de Gerona* de anoche:

«Respecto de la queja que, reproduciéndola de nuestro estimado colega *La Lealtad* de San Feliu de Guixols, trasladamos en la edición del lúnes último al ilustrado jefe de telégrafos señor Oliveras, sobre el mal estado en que se halla la línea telegráfica que comunica esta ciudad con aquella importante población, debemos manifestar al colega, que está ya almacenado en una casa de la calle del Càrmen todo el material necesario para el arreglo de la línea que nos ocupa y que muy en breve comenzarán los trabajos.

Esta mejora, que por nuestra parte consideramos necesaria, se deberá exclusivamente al celo del mencionado jefe don Francisco Oliveras, el cual, nos consta, que solo procura atender las necesidades de los pueblos de esta provincia que tienen estación telegráfica.»

—Ayer fué viaticado el conocido fabricante de chocolate de esta ciudad, establecido en la plaza del Molino, don Ramón Homs.

—En las inmediaciones del manso «Guillot» del término municipal de La Bajol, han sido encontrados varios restos humanos en completo estado de descomposición y esparcidos á tres metros de distancia unos de otros poco más ó menos.

En el lugar del hallazgo constituyóse el juzgado y, según opinión de los médicos, dichos restos llevarían en aquel sitio tres ó cuatro meses.

Calcúlase que los referidos restos habían sido depositados allí y que tal vez proceden de la vecina República, ya que en todo el término municipal de La Bajol no se tiene noticia de la desaparición de ninguna mujer, pues según los médicos, los restos son de una de buen porte y de unos 25 años.

—Los pagos que la delegación de Hacienda tiene señalados para hoy, son los siguientes:

A don Alfredo Rusiñol, 80 pesetas; á don Martirián Monserrát, 4.847'89; al señor depositario, 290'23; al mismo, 1.012'26 y al Ayuntamiento de San Feliu de Guixols, 32.250'50.

—Se halla enfermo de alguna gravedad nuestro particular amigo don José Nató Roig maestro público de esta ciudad, cuyo pronto alivio deseamos.

Ayuntamiento.—A las seis y media abrióse ayer la sesión de segunda convocatoria que presidió el alcalde accidental don Hortensio Bajandas y á la que asistieron los señores Regás, Roca, Oliver, Massaguer, Fornés, Llapart, Puig, Estech, Majuelo y Sabat.

Se leyeron, aprobaron y firmaron las actas de las anteriores sesiones.

El regidor síndico pasó al despacho del alcalde volviendo al salon con los señores Ciurana, Estech y Font, individuos de la comisión que fué á Madrid, y que ocuparon los sitios que les corresponde en el consistorio.

Tomó la palabra la presidencia para saludar en nombre de sus compañeros de comisión al cabildo municipal.

Dijo que volvían satisfechos del éxito de sus gestiones y que se complacia en anunciar al ayuntamiento que fundadamente esperaba tuviesen pronta y fácil resolución todos los asuntos que éste les encomendó. Pidió que respecto á alguno de ellos se le permitiese guardar reserva usando de la confianza que en la comisión ha depositado la ciudad para no comprometer el buen resultado de algun trámite. Fué más expresivo en lo que respecta á las murallas de cuyo asunto dijo estaba en buenisimo camino.

En nombre de todos los concejales, y en un bonito discurso, contestóle el señor Bajandas felicitando á la comisión dándole las gracias y proponiendo al cabildo un nuevo voto de confianza para la misma.

Concedido el voto por unanimidad y tras breves frases de agradecimiento del señor Ciurana, quedó levantada la sesión.

CHARADA

Santo sin *prima tres cuarta*,
con *prima cuarta* verás;
letra consonante, en *prima*,
y en mi *tercera* vocal.
La bella *tercera cuarta*
que es de *una dos* natural,
tiene *una cuarta* que mata
por que la llaman *totat*.

G. Serrot.

(La solución en el número próximo).

Solución á la charada anterior
PATATERO.

Boletin religioso

SANTOS DE HOY
Stos. Valentín pbro. y mr. y Juan Bautista.
CUARENTA HORAS
En la iglesia del Hospital.

Tipografía de LA LUCHA, plaza del Grano.

HOTEL DE SUEZ

SERVICIO ESPAÑOL.

núm. 17, Boulevard de Strasbourg, núm. 17,

PARÍS.

Situado en el centro de la capital, cerca de los grandes boulevares, monumentos y demás centros industriales y comerciales.

Cuartos á 2 francos por dia; servicio á la carta. Todo comprendido á partir de 7 frs. por dia. Arreglos ventajosos para familias.

Telegrafiar: Suez 17 Boulevard de Strasbourg

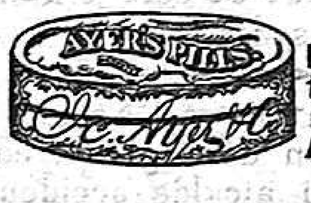
PARÍS

PÍLDORAS
del Dr. AYER

Son las mejores purgantes, son puramente vegetales

SON FÁCILES DE TOMAR Y DE DIGERIR, SON AZUCARADAS.

Curan los Dolores de Cabeza, Curan la Dispepsia, Curan el Estreñimiento, Curan los Desarreglos del Hígado y Abren el Apetito.



Nadie debe estar sin una cajita de las **Píldoras Purgantes, del Dr. Ayer**, para poder tomar una pequeña dosis, á los primeros síntomas de indigestión, y evitar así un sinnúmero de enfermedades.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

PRIMER PREMIO EN LAS

Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Relojes Patent-Canseco

Son mejores que **Roscopfs**, propios para cazadores, maestros y encargados de obras empleados de ferro-carriles, y para todo el que tenga tragines fuertes y necesite hora fija. Afinan la hora con el registro siempre al centro.

Se garantizan con las debidas formalidades.—Los hay de nikel, acero y plata.

Se venden plaza del Angel, 10, y Barrionuevo, 15.—En provincias, dirigirse al Sr. CANSECO.—**Madrid.**

P. E.

RECONSTITUYENTE
del Dr. FERRER



GLICEROLADO DE FOSFATO DE CAL

Iodado con hipofosfitos de quinina y de sosa

Preparado por el Dr. TREMOLS

SUSTITUYE VENTAJOSAMENTE

al ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO

Combate con seguridad de buen éxito, la **hipertrofia del corazón**, la **anemia**, la **clorosis**, los **infartos ganglionares**, el **mal de Pott**, la **osteomalacia** (afección de los huesos), la **bronquitis crónica**, **tuberculosis** en primero y segundo grados, la **escrófula**, el **artritismo** (inflamación articular), **herpetismo**, **psoriasis**, **raquitismo**, **bocio**, **reumatismo crónico**, la **gota**, el **lupus**, **afecciones de la garganta**, **inapetencia**, los **tumores blancos**, la **hidropesía**, **leucorrea** (flores blancas), **hipocondría**, etc., etc.

Depositarios: Sres. VICENTE FERRER Y C.ª—Barcelona

De venta: Principales farmacias y droguerías de España y Ultramar.

Especialidades de París.

Productos farmacéuticos los más estimados y baratos, en la reputada **Farmacia Tarible**, rue de Sain Severin, 44, (antigua de Decagné) **París**.

Licor ferruginoso empleado contra la Anémia y la Clorosis y en las convalecencias, á la dósis de media cucharada de café en las dos principales comidas. La especial composición de este licor impide el estreñimiento tan frecuente con el empleo de los ferruginosos. Precio del frasco, 2 francos.

Cachets digestivos. Uno en cada comida asegura el buen funcionamiento del estómago, cuyos dolores apacigua rápidamente devolviendo el apetito. Precio de la caja, 2'50 frs.

Vejigatorio instantáneo **Decagni**: precio 75 cénts.

Vino Decagni á la Kina-koca, 3'50 frs.

Crema Rosa Tasible.—Esta crema á la vez que mantiene la frescura y belleza del cútis, le devuelve la elasticidad y finura perdidas con otras preparaciones.

44—rue Saint Séverin—París

PARA SER ELEGANTE.

POR LA

DUQUESA LAUREANA.

Segunda parte de **Para ser amada**, versión castellana de *D. Eugenio de Ochoa.*—Un tomo en 12.°, con cubiertas en dos colores.

Precios: En rústica, 3 pesetas en Madrid y 3'50 en provincias.—Encartonado á la Bradel, 3'50 en Madrid y 4 en provincias.

Se encontrará en casa de los Editores, *Bailly-Bailliere é Hijos*, Plaza de Santa Ana, 10 Madrid, y en todas las librerías de España y Ultramar.

ANUNCIOS MORTUORIOS.

Se reciben en la Imprenta de este diario hasta las ocho de la noche.—Se insertan á precios sumamente económicos.

Sección comercial

VALORES DEL ESTADO	Contado	Próximo	Fin mes
Interior.			75 57
Exterior.			84 25
Amortizable.	84 00		
Cubas, Emisión 1886.	110 50		
Id. id. 1890.	110 37		
ACCIONES			
Banco Hispano Colonial.			41 00
F. C. Norte España.			26 60
Id. Tarragona Barcelona y Francia.			25 05
Id. Medina, Zamora, Orense á Vigo			09 00

OBLIGACIONES	Contado
Almansa 5 por 100.	74 50
F. C. Francia 6 por 100.	94 00
Id. id. 3 por 100.	53 00
Cédulas id. no hipotecarias 6 por 100	90 25
Orenses 3 por 100.	30 00
BOLSA DE MADRID.	
Interior.	
BOLSAS EXTRANGERAS.	
Paris: Giros.	09 20
Paris: Renta exterior.	77 50
Paris: Acciones F. C. Norte España	115 00
Londres.—Renta Exterior.	30 00

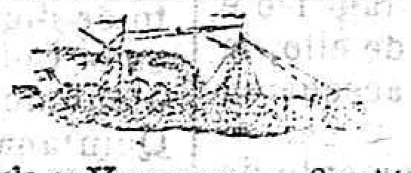
Oro		
Centenes Alfonso.	08 00	SE TOMAN.
Id. Isabel.	11 20	
Onzas.	08 50	
Cuartos.	07 60	
Oro Pequeño.	05 50	
Aumento.		

Billetes de Banco.	
Ingleses.	26 00
Franceses.	08 20
Italianos.	02 40
Suizos.	07 70

Telegrama de la casa Quintana y Bassols.

Ciudadanos, núm. 20; subida de San Martin, principal.

Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona



Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlanco y puertos N. y S. del Pacifico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas.—Extensión á Ilo-ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina, Japón y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 6 de enero, de 1893 y de Manila cada 4 jueves a partir del 26 de enero de 1893.

Línea comercial de Puerto-Rico.—Un viaje mensual saliendo de Santander el 5 y de Vigo el 7 para San Juan de Puerto-Rico, con prolongación á Habana y admitiendo carga y pasaje con trasbordo á este mismo punto, para los litorales de Puerto-Rico, Cuba, Méjico, Costafirme y Pacifico.

Las salidas de Puerto Rico en los viajes de retorno, tendrán lugar los dias 9 de cada mes.

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes regulares para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Póo.—Viajes regulares para Fernando Póo, con escalas en las Palmas, puerto de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

Servicios de África.—Línea de Marruecos. Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; de Tánger para Cádiz lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancias en sus buques.

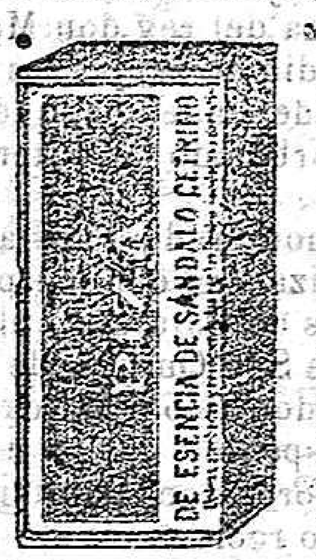
AVISO IMPORTANTE.—*La Compañía previene á los Srs. comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.*

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por lineas regulares.

Para más informes—En Barcelona; *La Compañía Trasatlántica* y los Sres Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cadiz; la Delegación de la *Compañía Trasatlántica.*—Madrid, Agencia de la «Compañía Trasatlántica,» Puerta del Sol, 10.—Santander; Sres. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña; D. E. de Guarda.—Vigo, D. Antonio López de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos.—Valencia; señores Dart y Compañía.—Málaga; D. Luis Duarte.

Para mas informes, dirigirse al Representante en esta Capital D. ANTONIO BOXA.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS



al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá** de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Piño, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

SOCIEDAD GENERAL

de transportes marítimos á Vapor.—Comunicación entre Europa y la América del Sud.

Se emplean solo 16 dias.—Salidas fijas del puerto de Barcelona el 15 de cada mes. Prestan este servicio los grandes y magnificos vapores Provence, Bearn, La France, Savoie, Poitou y Bourbougne admitiendo carga y pasajeros para Rio-Janeiro Montevideo y Buenos-Aires

El dia 11 de Febrero saldrá del puerto de Barcelona EL VAPOR

BEARN

de 4.200 toneladas, admitiendo pasageros y carga.

NOTA.—Estando ya limitada la cabida, se advierte á los señores cargadores se sirvan pasar nota anticipada de la carga.—PRECIOS: 1.ª clase, 160 duros.—2.ª 100 duros.—3.ª 40 duros.

NOTA.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueda apetecer.

Los pasajeros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de gergón, cabecera, y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubierto, etc. Hay cámara especial para señoras en 3.ª clase.

Los pasajeros que llegan á Buenos-Aires por los vapores de la Sociedad, serán si gustan desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigrados por cuenta del gobierno argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la República que ellos fijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitan del vapor durante la travesia.

Los equipajes deben entregarse precisamente el dia 10 en el local destinado por la compañia.

Consignatarios: Sres Ripol y C.ª, plaza de Palacio esquina á la de Marquesa, en Barcelona.

Se despachan pasajes hasta el 10 si antes no se ha llenado el cupo; para más informes, acúdase al

Representante general en esta provincia D. Antonio Boxa.

La Moda Elegante Ilustrada.

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Cárlos é hijo de Madrid, son los Sres. D. Aniceto Pahi, Paciano Torres y Martí y Cargol, en cuyas librerías se admiten suscriciones y reclamaciones y se facilitan números de muestra.

Este periódico, indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados de modas de Paris patrones de tamaño natural, modelos de trabajar á la aguja, crouchet, tapiceria en colores, novelas, crónicas, música, Bellas Artes, etc., etc.